

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2020 JUNTA MUNICIPAL DE GUAYABAL, PROV. SANTIAGO

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$28, 553,532.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, mientras que la ejecución presenta 46%, 25% y 6% respectivamente, excepto en la cuenta de gastos de Personal con un 23%, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
	Presupuesto del		Ingresos Acumulado		Gastos Devengado	% del total de gastos	
Descripción	año	%	al 3er. Trimestre	%	Neto al 3er. Trimestre	devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	7,138,383.00	25%	4,914,704.42	23%	4,411,106.00	23%	-11,294.94
Servicios municipales diversos	8,851,595.00	31%	6,235,969.00	46%	8,765,143.00	46%	-96,985.78
Gastos de capital e inversión	11,421,413.00	40%	8,078,414.83	25%	4,791,288.00	25%	517,810.87
Prog. Ed., Gen. y S.	1,142,141.00	4%	833,562.87	6%	1,174,955.00	6%	11,328.05
Total====►	28,553,532.00	100%	20,062,651.12	100%	19,142,492.00	100%	420,858.20

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 3er. trimestre.